

BAQUEDANO, 15 FEB 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro.: 410

VISTOS

1. Contrato suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y la Empresa, Ingeniería Cristian Alberto Gaete Matus E.I.R.L o EDT Ingeniería EIRL, de Rut N° 76.325.050-4 de fecha 19 de Octubre de 2012.
2. Decreto Exento N° 2410 de fecha 16 de Octubre de 2012 que Adjudica la Licitación publica, "Habilitación Eléctrica Cancha de Pasto Sintético, Localidad de Baquedano", ID3847-40-LE12, al Oferente EDT Ingeniería de Rut N° 76.325.050-4.
3. Certificado de Acuerdo N° 224- CM/2012 de fecha 05 de Octubre de 2012.
4. Informe de la Comisión Técnica Evaluadora, de fecha 01 de Octubre de 2012.
5. Acta de Apertura de fecha 20 de Septiembre de 2012.
6. Decreto Exento N°2132 con fecha 10 de Septiembre de 2012 que Aprueba los Términos de Referencia de la Licitación Publica denominada, "Habilitación Eléctrica Cancha de pasto sintético, Localidad de Baquedano", ID 3847-40-LE12.
7. Ley 19.886 sobre contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
8. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del interior de fecha 09 de Mayo de 2006, Publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. Que, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas, el Adjudicatario presenta la Boleta para Garantizar la, "Fiel Cumplimiento de Contrato", de la Licitación Publica denominada, "Habilitación Eléctrica cancha de pasto sintético, Localidad de Baquedano", ID 3847-40-LE12.
2. Oferente fue Adjudicado y presenta Boleta de Fiel Cumplimiento de Contrato.
3. ORDENESE la CUSTODIA a la tesorería Municipal de la Boleta de Garantía que Cauciona el "Fiel Cumplimiento de Contrato", de la Licitación Publica denominada, "Habilitación Eléctrica Cancha de pasto Sintético, Localidad de Baquedano", ID 3847-40-LE12.

Empresa	Banco	Nro. Boleta	Monto	Emisión	Vencimiento
ING.CRISTIAN ALBERTO GAETE MATUS	SANTANDER	0107532	\$2.276.090	16-01-2013	10-04-2013

4. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Secoplac y Tesorería.
5. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/CCO/tgv

DISTRIBUCIÓN:

- Tesorería
- Secoplac
- Control